



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 17586236901
RAZÓN SOCIAL: CORPORACIÓN PROFFITNESS CALTDA.

NOMBRE COMERCIAL: CORPORACIÓN PROFFITNESS
REPRESENTANTE LEGAL: DURAN HERRERA JUAN JOSE
CONTADOR: EGAS MORA ROSA ALORA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SIN

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: SIN

FECH. NACIMIENTO:
FECH. INSCRIPCIÓN: 31/05/2016
FECH. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FECH. PRIMA ACTIVACIÓN: 31/05/2016
FECH. ACTUALIZACIÓN: 29/05/2017
FECH. RÚBRICA ACTIVACIÓN:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ELABORACIÓN DE OTROS ALIMENTOS ESPECIALES: CONCENTRADOS DE PROTEÍNAS; ALIMENTOS PREPARADOS CON FINES DIETÉTICOS; ALIMENTOS SIN GLUTEN; ALIMENTOS PARA COMBATIR EL RESACA CAUSADO POR EL ESFUERZO MUSCULAR, ETCÉTERA.

DIRECCIÓN TRIBUTARIA

Dirección: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO DISTRITO METROPOLITANO Ciudadela: SIN Barrio: LAS CASAS Calle: LAS CASAS Y DOMINGO ESPINAR Número: 05-1115 Intersección: SIN Barrio: SIN Conjunto: SIN Bloque: SIN Edificio: SIN Piso: 0 Cantón: SIN Parroquia: SIN Calle: SIN Referencia Ubicación: BARRIO LAS CASAS PORTON MÉRICO Teléfono: 022693771 Email: gauran@gmail.com Celular: 0988763078

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONES SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE RENTAS A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y no discriminación, Derechos de entendimiento o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gub.ec.
Las personas naturales no son socios, socios, socios o socios y socios socios son superiores a los socios establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, constituirse en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RIS) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera semestral anticipada y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transferir bienes o prestar servicios previamente con tarifa 0% de IVA por sus ventas con tarifa diferente de 0% serán objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABERTOS	1
UBICACIÓN	ZONA B PICHINCHA	CORRADO	1

